Colegio *"Nuestra Señora del Carmen"*
Plaza de España, 10 – Teléfono 924 45 55 09
Fax 924 450040 Correo electrónico: nscarmenpc@planalfa.es
06490 Puebla de la Calzada (Badajoz)

CONVOCATORIA DE VACANTE DOCENTE

Se hace pública la oferta de trabajo que se relaciona, correspondiente a vacante para el curso escolar 2025/26. A efecto de la provisión de esta vacante se tendrá en cuenta lo establecido en el art. 23.1 del VI Convenio Colectivo del sector.

Puesto de trabajo	*Profesor/a para Tecnología*
Nivel educativo	*E.S.O.*
Tipo de vacante	*Contrato anual hasta el 31 de agosto de 2026*
Jornada lectiva nº de horas)	*1 horas semanal*
Titulación	*Cualquier título de Ingeniero, Arquitecto o Licenciado del área de las Enseñanzas Técnicas o de Ciencias Experimentales y de la Salud o cualquier título oficial de Graduado o Graduada de la rama de conocimiento de Ingeniería y Arquitectura o de Ciencias, y acreditar una experiencia docente o una formación superior adecuada para impartir el currículo de la materia correspondiente.* *-Certificado de Aptitud Pedagógica (CAP) o Máster en Formación del Profesorado en ESO.*
Plazo y lugar de presentación de solicitudes y currículum	*Los aspirantes deben enviar su curriculum a las siguiente dirección de correo electrónico nscarmenpc@planalfa.es o por cualquier medio admitido en derecho, en el plazo de 5 días a partir de la publicación de la vacante.*

Para la realización de las entrevistas el Centro se pondrá en contacto con los interesados. Los criterios para la valoración de méritos y capacidad se encuentran en el Anexo I que adjuntamos.

V°B Inspector de Educación — La Representante de la Titularidad

Firmado por CACHADIÑA GUTIERREZ LEONOR - DNI ***2693** el día 02/09/2025 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo. — Fdo. Tomasa Calderón Cuéllar

Puebla de la Calzada, a 28 de agosto de 2025

Colegio *"Nuestra Señora del Carmen"*
Plaza de España, 10 – Teléfono 924 45 55 09 Fax 924154382
e-mail: nscarmenpc@planalfa.es
06490 Puebla de la Calzada (Badajoz)

ANEXO I

REQUISITOS Y CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE MÉRITOS

* Titulación requerida para la vacante.
* Experiencia docente (máximo 4 puntos):
  - 0,75 ptos. por año trabajado en nuestro centro.
  - 0,35 ptos. por año trabajado en otros centros.
* Formación Complementaria relacionada con la especialidad (máximo 1 punto)
  - 0'05 ptos. por crédito superado.
* Entrevista personal (máximo 5 puntos)

Criterios de selección aprobados por el Consejo Escolar del Centro el día 30 de junio de dos mil veinticinco.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO **LA SECRETARIA**

Fdo: Luis Piñero Rodríguez Fdo: Noelia Soltero Aunión